

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Viernes 17 de Marzo de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

N.º 16. 6.891

Lo más importante

La opinión imparcial ha recibido bien la resolución del Gobierno convocando para un período breve las elecciones generales, prescindiendo de los períodos preparatorios tradicionales, tan propensos a todo género de arbitrariedades y violencias.

Falta ahora saber hasta qué punto habrá espontaneidad y sinceridad en las elecciones, y en qué grado quedará agitado el cuerpo electoral.

No es el mejor síntoma que empleen ya a circular en las regiones oficiales estadísticas sobre la futura composición del Congreso, como todavía es indicio más grave y desconsolador el que se hayan hecho conatos y se preparen otros entre ministeriales y oposiciones para arreglar el asunto en amigables componendas.

Si esta va a ser la nota dominante en las elecciones, entonces poco mérito tendrá que se hagan sin período preparatorio, porque vendremos a parar en que el Congreso no será el reflejo de la voluntad del cuerpo electoral, sino resultado de combinaciones particulares.

Para la perfección y regeneración del sistema parlamentario, lo importante sería que se moviese el cuerpo electoral y que dijera su voluntad.

Desgraciadamente, no vamos a notar ninguno de sana agitación electoral.

Solo hasta ahora se oye hablar de arreglos, de compadrazgos, de combinaciones de los candidatos, por apartados que estén en ideas, y de maniobras y preparativos que corresponden a la antigua viciosa usanza. No rompe el país estos moldes por un golpe de su iniciativa?

Entonces seguirán las cosas como estaban, y nada importante se habrá conseguido.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Lo que dice Agoncillo

Londres 16.—Interrogado Agoncillo por un reporter, ha dicho, entre otras cosas: «Si nuestra independencia es reconocida, las hostilidades cesarán mañana; pero si no, la guerra durará hasta tanto que haya un filipino que pueda combatir. Es un hecho significativo que los americanos dirijan principalmente sus energías contra aquellas partes de las islas más ricas en la producción de azúcar, tabaco y henequén.»

Optimismo de Otis

Washington 16.—El general Otis telegrafía que los insurrectos están desalentados y que no se muestran tan activos y deseados de luchar como en anteriores días.

También anuncia que los tagalos solamente dominan en la isla de Luzon, y que gracias a la ocupación del río Pasig por las fuerzas norteamericanas hasta la entrada de la laguna de Bay, ha quedado dividido el territorio sometido a Aguinaldo en dos secciones casi iguales.

Creo el general en jefe de las fuerzas norteamericanas que le será más fácil vencer a aquellos una vez cortadas las comunicaciones entre la zona meridional y la septentrional de la isla.

Añade el general Otis que los habitantes de la isla de Negros manifiestan sus simpatías a los yankees, y que reina en toda ella la más completa tranquilidad.

El coronel Smith está encargado de organizar la administración.

La isla de Cebu está pacificada también, al decir del general, y van aumentando las transacciones comerciales.

Los indígenas de Samar y Leyte han expresado el deseo de que vayan a aquellas islas fuerzas norteamericanas.

Yankees y españoles

Londres 16.—Los despachos de diferentes correspondientes y agencias afirman que el comandante general americano Otis no solo ha prohibido que continúen las negociaciones con Aguinaldo para la liberación de los prisioneros españoles, sino que también ha prohibido al general Rios que tome en Manila armas y municiones para las fuerzas españolas que en brava aldrá de la capital del Archipiélago para ocupar las islas Carolinas.

El pretexto es que se ha dicho, sin otro fundamento que suposiciones, que los españoles han vendido armas a los naturales en Zamboanga.

Los buques españoles

Los cañoneros españoles vendidos en 201.112 pesos a D. Francisco Reyes, son los siguientes:

«Elcano», «Paraguá», «Samar», «Pampanga», «Albay», «Colantia», «Urdaneta», «Beseo», «Gardón», «Pancay», «Madrileño», «Vindón» y «M. R. Velez».

Telegramas particulares de Manila dicen que se probaba sean los buques vendidos a los yankees a precios más altos, ó transformados en buques mercantes.

Marinos a Cavite

Londres 16.—Un telegrama de Washington dice que el departamento de Marina ha ordenado que 1000 hombres de la Armada norteamericana sean enviados a

Filipinas para constituir la guarnición permanente del arsenal de Cavite.

LOS ALCANCES de los repatriados

Hoy publica la Gaceta el siguiente real decreto que firmó ayer S. M., y que va ratificado por los ministros de Hacienda y Guerra:

Artículo 1.º Se pagarán en metálico íntegramente sus alcances a todos los licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas que los tengan liquidados y presenten los abonos respectivos procedentes de servicios en las campañas mantenidas desde el mes de Marzo de 1895 en aquellas islas.

Art. 2.º A los interesados cuyos alcances estén pendientes de liquidación, se les entregará también íntegramente la cantidad que a favor de cada uno resulte al respecto de cinco pesetas por mes de campaña, si la aceptan como saldo definitivo de sus liquidaciones.

Art. 3.º Los que se hallen conformes con el medio de salir a día luego sus créditos determinados en el artículo anterior, lo solicitarán del ministerio de la Guerra durante el plazo de tres meses contados desde la publicación del presente decreto. Los demás conservarán todos los derechos que les correspondan para cuando se terminen sus respectivas liquidaciones y a fin de realizarlas en el menor plazo posible dictará el ministerio de la Guerra cuantas disposiciones especiales sean compatibles con los preceptos legales aplicables a su ejecución.

Art. 4.º El ministro de la Guerra y el de Hacienda con este carácter y el de encargado del despacho de los asuntos de Ultramar, adoptarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará en su día cuenta a las Cortes.

El preámbulo que explica la precedente resolución contiene estas consideraciones que revelan de modo claro cómo se ha cortado el nudo y se ha salvado por el momento la dificultad:

«La deplorable demora—dice el preámbulo—que viene sufriendo el pago de los alcances a los que tienen derecho las fuerzas repatriadas de las islas de Cuba y Filipinas, no proviene, como con error ha supuesto una parte de la opinión, ni de falta de crédito legislativo, pues se trata de un gasto cuya aplicación a los autorizados para aquellas campañas no admite duda, ni de falta de recursos, porque lo mismo el anterior Gobierno de V. M., que el presente, han estado siempre dispuestos a arbitrar, mediante operaciones de Tesorería, los necesarios para atender al cumplimiento inmediato de obligación tan sagrada.

La única causa del conflicto es la inmensa dificultad que ofrece a la Administración militar el reconocimiento y la liquidación individual de aquellos créditos. La división de las fuerzas y el movimiento de las columnas en tan largas y accidentadas campañas, la distinta situación de los cuerpos, la disolución de unos y la transformación de otros, el crecido número de bajas, la irregularidad que esos y otros motivos han introducido en el pago de los haberes y en la contabilidad de los cuerpos, hacen imposible que, aun con un esfuerzo extraordinario, la Administración militar lleve a término la liquidación de los alcances en un plazo inferior a dos años.

No ha encontrado el Gobierno otro medio de realizar tales propósitos que el de fijar prudencialmente una cuota mensual de alcance-tipo, y abonar sin dilación alguna la cantidad correspondiente a su tiempo respectivo de campaña a todos aquellos interesados que la acepten como saldo de liquidación.

El Gobierno de V. M. ha arbitrado ya los recursos necesarios para el pago inmediato de la considerable cantidad que representa el cumplimiento de este decreto, evaluada por la Administración Militar en 35.661.205 pesetas, dentro del crédito total de pesetas 61.235.115, a que pudieran ascender los alcances, compitiendo en ese año con probable de su definitivo importe ya satisfecho y anticipado y lo que por estar reconocido y liquidado ha de satisfacerse inmediatamente.»

DISOLUCION

CONVOCATORIA DE CORTES

La Gaceta de hoy publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusta hijo el Rey don Alfonso XIII,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 2 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictará, a órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco S. Ibañeta*.

Procesos militares

Nada ha decidido todavía el Supremo de Guerra y Marina acerca del general Linares.

El fiscal encargado de la causa de Santiago de Cuba entiende que debe ser procesado, por haber inducido al general Tosal a que capitulara, y por sus manifestaciones al general en jefe y al señor ministro de la Guerra, en el sentido de que no tendría inconveniente de hacerse cargo del mando de las tropas para capitular personalmente. No todos los consejeros están conformes con esta opinión.

El Consejo Supremo dictará resolución en breve.

Respecto al general Pin, dice *La Reforma* que las opiniones se muestran unánimes a favor del procesamiento.

Comidas en Guerra

Dice *La Reforma*:

«El señor ministro de la Guerra ha establecido el costumbre de sentar diariamente a su mesa al ayudante de servicio, al oficial de guardia del negociado de campaña y al que manda la fuerza de infantería del palacio de Buenavista.

Además, los jueves y domingos sienta el ministro a su mesa a los generales de guarnición en Madrid y a los jefes de cuerpo, alternando.»

EFERVESCENCIA EN CUBA

Máximo Gomez y Giberga.—Los negros en Oriente

París 16.—Los telegramas que se reciben de Cuba acusan gran efervescencia en los Animos.

La destitución de Gomez, hecha por la Asamblea cubana, ha provocado la ruptura entre los nacionalistas, partidarios de la independencia y de la guerra a todo trance hasta conseguirla y los anexionistas.

El jefe de los nacionalistas es Giberga, quien cunaba con la mayor parte de las fuerzas cubanas que todavía están en armas.

La situación en aquel país se considera grave bajo todos aspectos.

En el departamento Oriental, donde la raza negra prepondera, hace ya tiempo que Rabi está en guerra abierta con los americanos.

Algunos ingenios han empezado la zafra; pero éstos son los que cuentan guarniciones cubanas.

EL SEÑOR

JIMENEZ CASTELLANOS

Sigue la campaña

Quiénes sostienen la campaña para el relevo del capitán general de Madrid, son los periódicos militares, y especialmente *La Correspondencia Militar*, periódico, por cierto, muy benévolo para la situación.

Su lenguaje no puede ser más expresivo:

«Donde quiera que se reúnen militares, no se habla casi de otro asunto que del conflicto y del divorcio de la guarnición de Madrid con su jefe más alto.

La opinión cree que el Gobierno no ha de querer que ese cadáver se le descomponga en las manos.

Es cuestión, a lo más, de días.

No todos los disgustos a que dieron lugar las palabras del capitán general de Madrid se produjeron en los cuarteles.

En el hospital de Carabanchel, y delante de los médicos, expresó el capitán general desconfianza de que los enfermos fuesen bien tratados.

Y hubo también algo cómico, y es el san que haya en marcha el general de curarlo todo con duchas, censurando a los que no tienen la suerte de considerar la hidroterapia como panacea universal.»

Estadística parlamentaria

Un periódico ministerial ha publicado esta estadística:

Basándose en *algun cálculo offe al*, ó bien caprichosamente, se acaba acocha que las oposiciones del Congreso sumarán 150 diputados, uno más, uno menos, distribuidos en la forma siguiente:

Segasianos, romeristas y cansejistas 85

Gamañacistas 20

Republicanos (de los dos tipos) 20

Carlistas 15

Independientes 12

EL RECTOR

de la Universidad de Sevilla

La Gaceta publica hoy dos decretos del ministerio de Fomento, disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de Sevilla. D. Adolfo Morán y Fernández Vallín, y nombrando para dicho cargo a D. Prudencio Mudarra y Párraga, marqués de Campo Ameno.

Hacen falta alcaldes

Dice *El Libertad*:

«Los tenientes de alcalde se van negando a dimitir, obediendo el consejo que les da el Sr. Srigasta.

Ayer el señor marqués de Aguilar de Campo dirigió una carta al Sr. marqués de S. M. de alcaide, Sr. Aradón, insistiendo, muy tenazmente, a pedir las dimisiones sin pérdida de tiempo, y añadiendo que si continuaban negándose, sufrirían una honda perturbación los servicios municipales.

Los tenientes de alcalde liberales se reunieron, y sus bastones, símbolo de autoridad, están a disposición del señor marqués de Aguilar de Campo.»

Los teatros en Semana Santa

Los periódicos de la mañana acogen un rumor que circuló anoche como muy verosímil en los teatros.

Dijos que el gobernador civil está dispuesto a cerrar todos los teatros de Madrid durante la Semana Santa, desde el lunes al sábado de Gloria.

Secorras a Levante

El ministro de la Gobernación ha girado diferentes sumas del crédito de calamidades a Mérida, Alicante y Orihuela, para atender al socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones.

A Murcia ha enviado 30.000 pesetas, a Alicante 20.000 y a Orihuela 10.000.

Derechos sobre los azúcares

El señor conde de B-nalúa, como representante oficial y delegado ante el Gobierno de las diez fábricas azucareras de la vega de Granada, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, encareciéndole la protección del Gobierno y pidiéndole que no dé su aprobación al informe de la comisión de azúcares, que ha propuesto la baja de los derechos que pagan los azúcares extranjeros.

LOS SENADORES

Cuba y Puerto-Rico

La pérdida de las colonias ha dejado sin efecto las disposiciones legales que establecieron su representación en las Cortes y privado al Senado de los 19 senadores que elegían.

Para mantener, sin embargo, el número de senadores activos que establece la Constitución, el Gobierno ha puesto a la firma de S. M. este decreto, que publica hoy la Gaceta:

«De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

«En nombre de mi augusta hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las provincias de Alava, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Valladolid, Vizcaya y Zamora, que, con arreglo al real decreto de 30 de Junio de 1881, elegían dos senadores, elegirán tres en las renovaciones del alto Cuerpo Cortes que tengan lugar a contar desde esta fecha.

Art. 2.º Las provincias de Barcelona, Valencia y Madrid elegirán en adelante cuatro senadores cada una, y tres las restantes no mencionadas en este real decreto, según visen haciendo hasta aquí, de conformidad con el art. 2.º de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Art. 3.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes del Reino.

Dado en Palacio a diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco S. Ibañeta*.

NOTICIAS DE ITALIA

Roma 9 Marzo.

El restablecimiento de Su Santidad.—Éxito inmenso.—La reina Margherita y los artistas.—Representaciones notables.

Durante algunos días, el asunto que ha pre ocupado a esta ciudad, y aun a Europa entera, ha sido la enfermedad del Padre Santo, cuya salud, por fortuna, se halla completamente restablecida, habiéndose corrido ya las órdenes para que se celebren *Te Deums* en acción de gracias.

Quizá la dolencia de Su Santidad ha contribuido a que concurrieran a esta capital más extranjeros que de costumbre en esta época del año, pudiendo asegurarse que nunca los hoteles y hospederías se han visto tan concurridos como al presente. La sociedad aristocrática no se da punto de reposo entre banquetes y conciertos. De estos últimos, el más notable ha sido el celebrado el viernes de la semana anterior, a beneficio del llamado Educatorio Ruspoli.

El clou de la fiesta era la aparición de Adelina Patti, por primera vez, después de su reciente enahe, consentida en cantar en público. La nueva baronesa de Cederstroem, que fue asistida y acompañada después con numerosos aplausos, cantó, como ella sola sabe hacerlo, el *Aria* de las joyas de *Rufo*; el *Ave María*, de Gounod, pieza en la ensi electriza; el auditorio, la *Serenata*, de Tosti, y en unión del famoso barítono Cologni, el precioso dúo *Laciarrena*, Cologni cuenta actualmente sesenta y ocho años, a pesar de lo cual su voz conserva notas bellísimas, que sonaban de los tiempos, al par de los tiempos de Adelina Patti, que garganta pases teatro inagotable de frescura y juventud. Terminado el dúo, la sala prorumpió en frenéticas vitores, alándose como frasa de *esprit*, las palabras de uno de los espectadores que exaltado de pronto: «Pero esto es asistir al crepúsculo de los dioses!»

Adelina Patti no representa, ni con mucho, la edad que tiene. Conserva su esbelta y graciosa figura, y el día del concierto estaba resplandeciente, con un sencillo vestido de paño y un sombrero de terciopelo del mismo color adornado de flores campesinas, que apenas ocultaba su rubia y ondulada cabellera.

Este concierto, que tuvo lugar por la tarde, ha debido aportar al Educatorio Ruspoli sumas considerables, pues el deseo de oír a la Patti era tal, que de varios puntos de Italia acudieron a esta capital numerosos aficionados, pagándose las localidades a precios elevadísimos.

También se ha celebrado con éxito inmenso en la Academia de Santa Cecilia un concierto exclusivamente compuesto de obras de Wagner.

A las cuatro en punto hizo su aparición la reina Margherita, a la cual acompañaban la duquesa Massimo, el conde Collegno, el conde San Martino y el comandante Marchetti.

S. M. dió diferentes veces señaladas muestras de la satisfacción con que escuchaba aquellas páginas admirables, y al finalizar el concierto hizo venir a su presencia al señor Giuseppe Martucci, cuya batuta ejecutó prodigios, y le felicitó por el éxito alcanzado por una orquesta que es ya famosa en el mundo artístico.

La reina Margherita no se contenta con asistir a cuantas fiestas musicales se celebran en esta ciudad, sino que todas las noches invita en sus habitaciones particulares a los principales artistas líricos que aquí se hallan actualmente, los cuales son

esgrajados de la manera más espiada por la augusta dama.

Los teatros halláase, asimismo muy animados. En el de la Argentina está cantando estos días el *Barbero de Sevilla*, siendo muy aplaudidos la señora Gargano, el tenor Lombardi y el bajo Rossi, que hace un *D. Bartolo* muy notable.

En el teatro Comazzi ha comenzado una serie de representaciones dramáticas, en las cuales se ejecutaron casi exclusivamente se ejecutaron obras de Ibsen, Sudermann y Hauptmann.

Al frente de la compañía figura el señor Ermete Zecconi, artista que hoy no tiene rival en el género dramático, y que atrae con su maravilloso talento a lo más distinguido de la sociedad romana, quien a diario llena las localidades del espacioso coliseo.

HUELGA DE COCHEROS

Detalles

Los huelguistas han exigido a todos los compañeros que trabajaban, el volante facilitado por la comisión ejecutiva, autorizándoles para conducir carruajes, en vista de que los patronos habían aceptado las bases acordadas por la Unión. Esto ha dado motivo para que los individuos que ocupaban los coches protestaran de los parados que le obligaban a hacer al volante.

La unanimidad entre los obreros fue completa y el orden perfecto.

Coches detenidos

Los dependientes de la autoridad detuvieron ayer varios coches sin matrícula, propiedad de D. Miguel Varela, y de punto en la gloriosa de Quedado.

Por indocumentados fueron también detenidos los coches números 544, 261, 188 y 445, y denunciados los de los señores Ojiva, números 35, 36, 270, 281, 504, 606 y 607.

Asimismo denunciaron los números 491, 181, 185, 20, 25, 72 y 348.

El Sr. Ojiva había cambiado los conductores de los carruajes de las Ursulas, y éstas, como es natural, se negaron a conducir las diligencias a personas que no concilian.

Los paseos

Se celebró ayer tarde una conferencia entre la comisión gestora y el presidente de la Unión con el señor marqués de Aguilar de Campo, quien les invitó a asistir de su actitud, recomendándoles el mayor respeto a los intereses ajenos, y les hizo ver lo inconveniente del sistema de paseos, por creer que envuelve coacción.

Como consecuencia de esta conferencia, el inspector general de carruajes y tranvías dirigió un oficio al presidente de la Sociedad La Unión encareciéndole que no signiera extendiendo dichos volantes, pues tenía orden del alcalde de recogerlos.

Tendencia a un acuerdo

La huelga de cocheros va a entrar en el período de transacción entre los intereses y aspiraciones de patronos y conductores.

Prueba de ello es la carta que publican los periódicos firmada por D. Pablo Armella, presidente de la Sociedad titulada «La industria de los carruajes de plaza», quien se expresa en los siguientes términos:

«En comunicación que con esta fecha tengo el honor de dirigir al alcalde el participo que los 80 industriales que aproximadamente componen la sociedad que presido, titulada «La industria de carruajes de plaza», están dispuestos a poner los medios que concilien los intereses de los propietarios de carruajes de plaza con los de los cocheros, así como a aceptar, si se prolonga el actual conflicto, que la Sociedad que presido pondría desde luego a disposición de las autoridades cuantos coches fuesen necesarios para atender al servicio público, pero siempre de acuerdo con el señor alcalde y la Unión de Cocheros de Madrid, a cuyo presidente me dirijo con esta fecha participándole también que con el deseo de que se evite el conflicto, he invitado a una reunión, con el fin de ver el medio de encontrar formas que, a la vez que armonicen los intereses de todos, conjuren en breves el conflicto surgido con este motivo.»

Las elecciones en Barcelona

Barcelona 17.—En las próximas elecciones darán su apoyo los gamañacistas a los silváticos y polviejistas.

Los federalistas y los progresistas parecen que tienen el propósito de retraerse.

Se dice que planistas y ex-posibilistas lucharán juntos.

Pero todo esto es prematuro.

BLANCOS Y NEGROS

Linchamientos en los Estados Unidos.

Nueva-York 16.—Continúa en los Estados del Sur la lucha implacable entre blancos y negros.

Los odios se acentúan cada día más.

Un telegrama de Palmst (Estado de Georgia) anuncia que numerosos turban hirieron anoche la cárcel de la población atropellando a los agentes que estaban de guardia.

Forzaron las puertas y se apoderaron de nueve negros acusados de haber pretendido incendiar la ciudad.

Extraídos de la prisión los reuclidos, fueron llevados a un sitio abierto próximo a la cárcel y allí disparó la multitud muchos tiros contra ellos.

Cuatro de los negros murieron inmediatamente.

Los otros cinco quedaron gravemente heridos.

Se teme que estallen turbulencias en la ciudad, porque la población negra ha adoptado una actitud amenazadora y está deseosa de vengar la tropelía cometida contra sus hermanos.

AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados

Ayer se reunió nuevamente la Junta de

Asociados, continuando la discusión de los presupuestos municipales.

En el debate que había pendiente acerca de la proposición del Sr. Clot para que se nombre una comisión encargada de modificar aquellos, hablaron los señores conde de Toranzo, Guevara y Balboa.

La proposición fué desechada por 27 votos contra 21.

Puesta a discusión la totalidad de los presupuestos, fué impugnada por el Sr. Diaz Valero, a quien contestó el Sr. Arradondo, defendiéndola especialmente en lo que se refiere a la emisión de cédulas del Ensanche.

El segundo turno en pró y en contra lo consumieron respectivamente los señores Alonso Colmenares y Guevara, sosteniendo animado debate.

En votación nominal se tomó en consideración la totalidad del presupuesto por 23 votos contra 19.

La mayor parte de los señores que votaron en pró eran vocales asociados.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspendió la sesión hasta el sábado, que se empezará a discutir el articulado.

Teniente de alcalde

El teniente de alcalde liberal Sr. Fernandez Guevara, dió ayer posesión de la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa a su sucesor Sr. Medrano.

También tomó ayer posesión de la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad el señor conde de Toranzo.

LA HERENCIA DE UNA REINA

París 16.—Cuando murió la viuda de Fernando VII, doña María Cristina de Borbón el año de 1878 en Santadrese, localidad próxima al Havre, además de sus hijas la Reina doña Isabel y la Infanta doña María Luisa, vivían varios hijos del segundo matrimonio que la antigua Regente contrajo con el célebre oficial de guardia de Corps D. Fernando Muñoz, después duque de Ransares.

La participación de la herencia estuvo a punto de dar origen a un ruidoso pleito.

Para evitar el litigio, los herederos decidieron someter sus divergencias a un tribunal arbitral que había de reunirse en Madrid.

Este dió su sentencia en Octubre de 1885.

Todos los herederos se conformaron con ella, exceptuando a la princesa del Drago.

Esta alocó la decisión, é invocando un vicio de forma, se alzó ante el Tribunal civil de París.

Hoy ha dictado ésta sentencia conforme a los deseos de la princesa del Drago, y declarando nula y no ejecutiva la sentencia arbitral de Madrid en Francia, donde radica parte de la fortuna de la difunta doña María Cristina.

Agitación en Argelia

París 16.—La agitación antisemita continúa despertando recelos en los habitantes de raza árabe.

Según la *Agence National* ha sido estos días de Argel una compañía de nuevos destinados a reforzar la guarnición del Fort National, siendo necesaria una demostración militar a consecuencia de la efervescencia que se observa entre las kabilas. El lunes salieron dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería y dos batallas de montaña, con el aparente propósito de ejecutar maniobras en el territorio de la Kabilé.

Eusebio Blasco

A propósito de la anunciada candidatura de D. Eusebio Blasco como socialista en las próximas elecciones de diputados a Cortes, dice anoche *El Nacional*:

«Presentará su candidatura socialista independiente para ver si la sinceridad electoral es una verdad. Porque en un pueblo donde se hicieron honores de rey a Perál, cuya familia está hoy en la miseria, y una manifestación de trescientos mil personas a Cabrinián, para no darle después un acta de diputado, hay que dudar de todo. Pero, como dijo el gran Thiers: «No siempre es dado al hombre conseguir lo que desea; su mayor gloria consiste en intentarlo.»

D. Eusebio Blasco, presentará, pues, su candidatura. Si logra su deseo y encuentra en el Congreso a los socialistas, se pondrá modestamente a las órdenes de Pab' o Iglesias, el cual le ha escrito hace tres días que, sin estar afiliado y aceptar todo el programa del partido, no lo votarán los obreros. Y todo el programa no puede aceptarlo.

«Si los socialistas son derrotados, y por para igualdad nuestro amigo fuera diputado, solo y aislado, pueden contar los obreros con que pedirá al Parlamento la disminución de horas de trabajo, el salario mínimo legal, la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, la reforma de las leyes de inquilinato y desahucio, y otras varias partes del programa.»

TEATRO REAL

«Los Hugonotes»

La representación de *Los Hugonotes*, terminó a la una y media de la madrugada, a pesar de la orden del gobernador de que las funciones terminen antes de la una.

La señora Darclés estuvo admirable en la interpretación de la parte de Valentina; fué aplaudida con entusiasmo en el final del segundo acto y en los duos del tercer y del cuarto; se vió precisada a salir infinidad de veces a la escena, y se le tributaron ovaciones ruidosísimas a la conclusión de todas las piezas en que puso a contribución sus portentosas facultades.

La gran cantante, que resyó a altísimo nivel en toda la ópera, tuvo momentos de sublime inspiración, que fueron interrumpidos frecuentemente por los bravos y palmas del auditorio.

La señorita Gardeta, como la señora Galvany, y el tenor Angioletti, se defendieron dentro de los medios de que disponen.

La Reina, la princesa de Asturias y los duques de Calabria asistieron hasta el final de la obra.

DESDE ALMERÍA

(De nuestro redactor correspondiente)

Siguen los festejos

Almería 16 (11:35 noche).

En el teatro Principal se ha estrenado el drama *Rosa vencida*, distinguiéndose en la representación la señora Calderon y el señor Vaz.

El público llamó diferentes veces al palco escénico al autor, Sr. Lopez Ballesteros.

Reta tarde se celebró el gran festival en la Plaza de Toros, asistiendo un numeroso público.

La banda de ingenieros, dirigida por el

reputado maestro Sr. Saco del Valle, interpretó perfectamente *Los maestros cantores* y la *Walkyria*, y la banda municipal, dirigida por el distinguido maestro Sr. Villegas, el *Havsto*.

El Orfeon catalán cantó el Himno de Mendelssohn.

Todos los números fueron muy aplaudidos.

El concejal Sr. Lopez Saez ha obsequiado con una gira a los representantes de la prensa.

Pablo Becerra.

Negociaciones franco-yankees

París 16.—Desde Washington dicen que se han entablado allí negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre Francia y los Estados Unidos.

Le dice que Francia concederá a la república norteamericana la tarifa mínima de su arancel, y los Estados Unidos concederán a Francia reducciones en el arancel vigente ó sea el de Dingley.

ATENEO

Estudios superiores

De cinco a seis ocupó la cátedra el señor Menéndez y Pelayo, continuando de el exámen de las obras de Raimundo Lulio.

Mencionó como apócrifas entre las obras atribuidas al beato Raimundo Lulio, *la quinta esencia*, el *Bademecum* y *La distilación del alcohol*, fundándose para ello en que son posteriores a su tiempo, en que están mejor escritas y en que todas contienen numerosas citas, siendo así que nunca se encuentran en las auténticas.

También consideró como inexacto que Raimundo Lulio entreviera lo que luego fué Nuevo continente.

Igualmente negó que fuese Lulio autor de la brujula, pues el mencionaría en sus *Contemplaciones*, lo hace como cosa muy conocida.

Terminó manifestando que si bien no se pueda considerar en absoluto a Raimundo Lulio como el primer prosista catalán, es indudable que fué el primer poeta catalán que supo evitar la influencia de la poesía provenzal.

El Sr. Menéndez y Pelayo fué muy felicitado por su notable conferencia.

De seis a siete dió su conferencia el señor Parada y Santin, en la que se ocupó del tipo hipocrático y de la muerte bajo el punto de vista antropológico-artístico.

Después de examinar los caracteres de la muerte y las alteraciones que ésta causa en el cuerpo humano, dió a conocer por medio del aparato de proyecciones varias obras de las autoras que, a juicio del disertante, habían reproducido más fielmente el cadáver.

LA "GACETA,"

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto disolviendo las Cortes, que publicamos por separado.

—Determinando el número de senadores que han de elegir en lo sucesivo las provincias que expresa, que publicamos asimismo por separado.

Gracia y Justicia

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Segismundo Carrasco y Moret, magistrado más antiguo de la Audiencia de Madrid.

—Idem presidente de la Audiencia de Palma a D. Luis Mira y Giner, presidente de la de Granada.

—Dictando reglas referentes a la ejecución de los notarios de Ultramar y a su colocación en la Península.

Guerra

Los reales decretos sobre provisión de cargos, que publicamos ayer.

Guerra y Hacienda

Real decreto sobre pago de alcances a los repatriados, que publicamos por separado.

Hacienda

Reales decretos de personal, que publicamos ayer.

Fomento

Reales decretos disponiendo el cese del rector de la Universidad de Sevilla y su relevo.

UN SUICIDIO

Detalles

Próximamente hace un mes llegaron a Madrid dos distinguidas señoritas, hijas de una aristocrática familia de Santa Cruz de Tenerife.

Hospedáronse en la calle de la Montaña, núm. 43, piso segundo.

La menor de dichas jóvenes, llamada Delfina Hardison Espeau, de extraordinaria belleza, iba a contraer en breve matrimonio con el médico de la armada D. F. M.

Las dos hermanas, durante el tiempo que han permanecido en esta capital, habían participado a muchas familias con las que tienen relaciones de amistad ó parentesco, el próximo enlace de Delfina.

Para los últimos detalles de la boda, trataban Delfina y su hermana Emilia de marchar a París, en donde necesitaban hacer algunas compras.

Así estaba dispuesto, cuando anteaayer, al ir como de costumbre su novio a la casa, Delfina lo despidió muy fríamente.

Hay quien asegura que Delfina tenía pruebas irrefutables de los deberes que ligaban a su novio a otra mujer.

Tuvo esta prueba, porque la amante del Sr. M... fué a contársela el martes todo lo que ocurría.

Sin embargo, dice que Delfina se suicidó en un arrebato de celos y sin motivo fundado para sus sospechas.

Aprovechó, para suicidarse, un momento en que su hermana se hallaba fuera de casa.

El Sr. Junoy

Barcelona 16.—Ha llegado el diputado republicano Sr. Junoy en el mismo tren que el Sr. Pianas y Casals. En la estación aguardaban a aquel muchos amigos y correligionarios.

Cuando se vitoreaba al Sr. Pianas, se oyó otro grito de «¡Abajo la reacción polaviejista!»

Orden completo.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

Sexta sesión

No quedaron defraudadas las esperanzas que los nombres de *Mozart*, *Mendelssohn* y *Beethoven* que figuraban en el programa de ayer hicieron concebir a cuantos concurren a las sesiones de tan renombrada sociedad.

La primera parte fué dedicada a inter-

pretar el famoso *cuarteto en do*, de Mozart, y solo por instrumentos de cuerda.

El público aplaudió a los Sres. Hierro, Sancho, Francés y Mirecki, que desampearon magistralmente su cometido.

La segunda parte era la *Sonata en re* (op. 58), de Mendelssohn, para piano y violoncelo, y fué ejecutada primorosamente por los Sres. Gonzalez de la O y Mirecki, quienes tuvieron que repetir, a instancias del público, el tiempo segundo, *a la greggia scherzando*.

La parte tercera fué la más entusiastamente aplaudida.

Compónase del célebre *Trio Serenade en re* (op. 8), de Beethoven, para violín, viola y violoncello. Los Sres. Hierro, Francés y Mirecki, que respectivamente tocaron dichos instrumentos, hicieron verdaderas maravillas de ejecución.

A no atender el público sino a sus deseos, habría pedido la repetición de los ocho tiempos de que se componía esta parte que oyó con verdadera delectación.

Así y todo, no pudo menos de padecer la del cuarto y quinto, en que se determina el tema de la deliciosa *Serenata*; número en que resplandeció con toda su infinita inspiración el genio musical del insigne compositor.

También fué repetido el tiempo sexto, *Allegretto alla polca*, durante el cual no cesaron los bravos y frases de admiración que en gran parte iban dirigidas a los eminentes profesores que tan bien supieron interpretar al *Maestro*.—A. P.

Por telegrato

Interior

Arrollado por un tren

Soria 16.—La máquina balastera del tren soriano ha arrollado al anciano de setenta años Joaquín Alonso Romero, vecino del cercano pueblo de Cubo de Solana, y que venía al mercado de esta ciudad.

El herido ha ingresado en el hospital Provincial en grave estado.

Una señora asesinada

Córdoba 16.—Según noticias que acaban de recibirse de Cádiz, anoche se encontró en la casa en que habitaba en aquella población doña Josefa Vargas, a esta señora asesinada de una puñalada.

El cuerpo se hallaba ya en estado de descomposición. La víctima vivía sola.

El juzgado ha hecho a guisa de detenciones.

Excitación a una huelga

Castellón 16.—En Acajá de Cisbert se han recogido algunos pasquines excitando a los contribuyentes a declararse en huelga tan pronto como se dé el pregon anunciado el cobro en el reparto de impuestos.

Prisioneros que regresan

Castellón 16.—Han llegado a esta ciudad, procedentes de Filipinas, el coronel de Infantería D. Lucas Francia y su familia, que desembarcaron el sábado en Barcelona del vapor *María Cristina*.

Habían estado prisioneros de los yankes, y traen un buen rigorote que ha querido seguirles a España.

Un herido

Olivenza 16.—Anoche se produjo un sangriento suceso en una taberna. Salieron peleados a la calle Dionisio Bordallo, de treinta y dos años, y Juan de Lande, de veinticuatro, recibiendo el primero una herida penetrante, de pronóstico reservado, en el costado izquierdo.

La catástrofe de Recueja

Albacete 16.—Aún faltan por extraer cinco cadáveres de los once que ocasionó el hundimiento de varios penascos próximos al río Júcar, en Recueja.

El arquitecto provincial ha regresado de dicho punto, después de haber puesto en práctica ciertas medidas encaminadas a evitar nuevas desgracias.

Anoche se verificó en el teatro-circo una función a beneficio de los damnificados en la referida catástrofe.

Desgracias en Barcelona

Barcelona 16.—En la calle de la Diputación, una niña de dos años, por un descuido de sus padres, ha caído en un cubo de legía, donde la encontraron asfixiada.

Un obrero de una fábrica de Sans ha bebido por equivocación una sustancia venenosa.

Está gravísimo.

En la calle del Medicoita, una mujer se ha caído del cuarto piso al patio de la casa, muriendo en el acto.

AL MENUDEO

Ordenes militares

En la iglesia de las Calatravas se han reunido ayer tarde los capitanes de las órdenes de Calatrava, Alcántara y Montesa para armar capahero y vestir el hábito de la primera de las citadas órdenes al nuevo Obispo-prior de las mismas, Sr. Piñana.

Como es sabido, el prelado que desempeña dicho cargo tiene que pertenecer previamente a una de las cuatro órdenes militares.

Espanoles fallecidos

La *Gaceta* publica ya una larga lista de españoles fallecidos al testado desde 1892 y cuyas herencias no han sido hasta ahora reclamadas.

Nuevos tenientes de infantería

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes los siguientes 81 alumnos de la Academia de Infantería:

D. Alberto de Leon Borras, D. Antonio Montis Moragues, D. Eladio Louza de la Cruz, D. Aurelio Casero Sanjuan, D. Mariano Batlle y de Balde, D. Andrés Casajo y Cala, D. Manuel Rodriguez Valca'el, D. Antonio Montojo Zaccagnini, D. Rafael Ruiz y Ruiz, D. Rafael Pando Pedrosa, D. Antonio Guin Guiral, D. José Piñal APLICUETA, D. Antonio Pérez Torrealva, don Alberto Soroa Carreras, D. Régulo Moli o Quiroga, D. Manuel Gonzalez y Fernandez Ullibarrí, D. Aureliano Leon Bustamante, D. José Yaque Laurel, D. Amparo Radua Arbizó, D. Andrés Feany Oliver, D. Ramiro Garcia Tallado, D. Daniel Bazán y Caja, D. José Ruiz Morales, D. Pedro Murillo Sastaino, D. Antonio Borges Fe, D. Julio de Cavia é Ibsñz, D. Esteban Matanzos Perez, D. Julio Pastor Muñoz, D. Enrique Martinez Herraz, D. Rugenio Esquivel Pindo y D. José Corvi Asensi.

El laud «Trinidad»

El laud salvado en Ceuta sin gate a bordo por pescadores de aquel distrito es el *Trinidad*, de la inscripción de Ábra, propiedad de D. Miguel Múñiz, vecino de A. Ispaña, y cargamento casaca de vino. Fué despachado en Moguer para Málaga en 1.º de Febrero, al mando del patron Juan Gonzalez Rodriguez.

El «Canasá»

Ha fundado en Santianer el vapor francés *Can-dá*, procedente de la Martinica, con el jefe D. Joaquín Vega, el contador Sr. Gomez, seis clases y 45 marineros y soldados enfermos.

El «Reina Cristina»

Cádiz 16.—Conduciendo repatriados, ha fundado en esta puerto, procedente de Manila, el vapor *Reina Cristina*.

Ayer firmó S. M. el convenio sanitario de Venecia contra a peste bubónica.

El convenio se acordó como resultado de las conferencias celebradas en aquella capital.

Aspirantes a la judicatura

Una comisión de aspirantes a la judicatura ha visitado en su despacho de la Presidencia al Sr. Siñela, el cual les manifestó su propósito de auxiliar en sus justos deseos y aspiraciones a los futuros jueces y magistrados.

Monumento a Goya

En una importante reunión que, convocada por distinguidos artistas, se ha celebrado en el Ateneo de Zaragoza, se dió cuenta del proyecto de monumento que se erigirá en aquella capital a la memoria del genial pintor aragonés D. Francisco Goya y Lucientes.

Tres mujeres por un hombre

En la Puerta de Sol rieron ayer mañana tres mujeres, profiriéndose sendos golpes. Una de ellas, francesa, dueña de una casa de huéspedes, llevó la mejor parte en la pelea.

Las tres se disputaban el cariño de un hombre.

En honor de Rancés

La junta directiva de la Asociación de la Prensa obsequió anoche con un banquete en Lhardy a D. Guillermo Rancés, marqués de Casa la Gota, para celebrar el su merecido nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La comida fué animadísima. No se habló nada de política, y todos hicieron votos porque el Sr. Rancés logre en el partido a que pertenece tan importante lugar como en el periodismo.

Ha sido nombrado subdirector de Instrucción pública y secretario del Consejo D. Rafael Tamari.

El Sr. Piñana ha insistido en la renuncia del cargo de inspector general de enseñanza.

Condecoración

Por decreto firmado ayer por S. M., se ha concedido la encomienda de número de 1.ª clase de la *Católica* a nuestro particular amigo el jefe del personal del Congreso, señor Gamboa.

Después de comer LICORORO

HENRI GARNIER & C.ª PASAJES (GUZQUECA)

TEATRO REAL

Mañana, a las tres y media en punto de la tarde, se celebrará en este teatro una función a beneficio de la Congregación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena.

He aquí el programa:

1.º Sinfonía por la orquesta del teatro Real.

2.º Teatro Español.—Primer acto de la comedia en tres, en prosa, arreglada a la escena española por D. Luis Valled, titulada *El cura de Anguelo*, desempeñado por la señora Guerrero, Guerra, Martínez y Calvo, y los Sres. Mario, Cirera, Medrano, Calvo y Urquijo.

3.º Teatro de la Princesa.—Primer acto de la comedia en tres, de M. Bisson, arreglada a la escena española por D. Juan P. Seoane, titulada *Crisola*, desempeñada por las señoras doña María A. Tubau, París, Estrada y Ayuso, y los Sres. Palanca, Reig, Vazquez, Vilanova y Sanchez Bort.

4.º Teatro de la Comedia.—Primer acto de la comedia en tres, original de D. José Echegaray, titulada *De mala raza*, desempeñado por la señorita Cobena, señores Al-

varéz y Tovar, y los Sres. Tullier, Alarriba, Manso y Meril.

5.º Teatro Lira.—El sainete en un acto y en prosa, original de D. Vital Azor, titulado *La rebótica*, desempeñado por las señoras Valverde, Pino, R. Figuer, Segura; señoritas García Serrá, G. Izález y Flores, y los Sres. Larra, R. Ito, Balaguer, Santiago, Ramirez, Barbero, Gonzalez, Valle y Alemán.

En los intermedios, los a listos del teatro Real ejecutaron diversos s.ªs piezas musicales.

S. M. la Reina Regente y S. A. R. la Infanta doña Isabel, presidenta honoaria de la Congregación, están invitadas a presenciar el espectáculo.

Suscriptor J menez de la Espada

Entre las últimas donaciones recibidas en la Academia de la Historia, figuran las siguientes:

Real Biblioteca, con orden de S. M. la Reina Regente, 600 ejemplares de los *Louhat*, 500 ejemplares de la *Compañía Transatlántica*, 200 ejemplares de don Isabel Diaz Molin, en memoria de D. Augusto Charro é Hidalgo, 500; Sr. Garofalo, catadrático de la Univ. ruid de Catania, 100; Sr. A. Peul, de Paris, 10 francos; don Amós Escalante, 200 pesetas; y D. J. Medinaveitia, 250.

La comisión de Monumentos y la Universidad de Oviedo han realizado una importante cuantificación entre sus doctos individuos, aún no terminada, y de ella se dará noticia oportunamente. También es de importancia el resultado de la suscripción en Sevilla, y se han recibido cartas anunciando que los españoles residentes en Buenos Aires reúnen fondos para la familia del sabio americanista.

LOS TEATROS

Lara

El domingo por la tarde se verificará una escogida función de tarde, representando por primera vez las aplaudidas obras *Guilford*, *El ciego* (monólogo), *Guilford*, *Contine t'el exprés* (monólogo) y la comedia en dos actos *El señor cura*.

Se despachan billetes en contaduría.

Zarzueta

El maestro Vives está terminando el destino al teatro de la Zarzueta la música de un juguete titulado *Las chiquilladas*.

Apolo

Mañana se estrenará en este teatro parodia de la comedia *Cyrano de Bergerac*, con el título de *Cyrano de Buenabito*, han escrito un autor aplaudido y un ingenioso periodista.

El domingo por la tarde se pondrá en escena los celebrados sainetes *El ciego*, *engendra desdichas*, *Las brutas* y por primera vez en función de tarde la extraordinariamente aplaudida parodia *Churro*.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Jardines del Buen Retiro

procesado á diez años y un día de presidio mayor.

DOS MUERTOS y un herido

Victimas del trabajo

A eso de las dos de la tarde, en las obras que se están haciendo en los desmontes de los alrededores del frontón Euskal-Jai, se desmoronó un terraplen, sepultando á tres obreros.

Inmediatamente se empezaron á hacer excavaciones, encontrando muertos á los trabajadores Bibiano Gutiérrez y Julian Robledo, y con leves contusiones en la pierna derecha á Gonzalo Rodríguez.

Los dos primeros han sido trasladados al Depósito judicial, y el otro pasó á su domicilio, después de haberse hecho la primera cura en la Casa de Socorro del distrito.

Denuncia

En la Delegación de vigilancia del distrito del Hospital se ha presentado una mujer llamada Alejandra Alvarez, denunciando que otra, llamada Rosario Blanco, ha ampuñado en la casa de préstamos establecida en la calle de la Montera, núm. 41, varias alhajas que pertenecían á la denunciante.

D. Luis Eytier.—Los repatriados.

Barcelona 17 (183 t). Ha fallecido el brigadier de la escuadra de reserva D. Luis Eytier.

Para depurar la exactitud de los abusos denunciados por algunos repatriados en carta publicada por 'El Diluvio', la autoridad militar ha dispuesto se instruyan las oportunas diligencias.—A encheta.

Balance del Día

RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

El Sr. Silvea, en su despacho de hoy con la Reina, ha puesto á la firma la ratificación del Tratado de paz con los Estados Unidos.

Será enviado al presidente de la República americana por conducto del embajador de Francia, procediéndose al canje de las ratificaciones en Washington, según está estipulado.

Los prisioneros españoles y los Estados Unidos

Telegrafía de Washington el correspondiente del Morning Post: «El departamento de Estado hará caso omiso de la protesta de España por no permitirse á sus agentes negociar con Aguinaldo la liberación de los prisioneros españoles.

El gobierno sostiene que el general Oles, como general en jefe en Manila, debe tener libertad para proceder como su deber le aconseje, y fundado en esto, se niega á intervenir.»

El duque de Almodóvar del Río ha cumplimentado hoy á S. M.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma varios decretos de personal.

Hoy han conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión de propietarios del Ensanche y otra de clases pasivas.

Ahora de lo que se habla preferentemente en los círculos políticos es de la campaña electoral; mejor dicho, del número mayor ó menor de diputados y senadores que podrá obtener este partido ó aquel grupo.

Por cierto que los antiguos procedimientos andan tan arraigados en las gentes, que hasta personas espertas hablan de listas y de convenios, dirigiendo todos sus esfuerzos y pesquisas para encontrar lugar en el presunto encasillado.

No estaría demás, sin embargo, que los que tengan medios propios los cultiven, porque si es verdad que hay en algunas partes convenios pactados entre los representantes de los partidos, otras combinaciones, según nuestros informes, no existen.

El Sr. Silvea ha recibido esta tarde, en el ministerio de Estado, al cuerpo diplomático.

El Sr. Saza ya se encuentra desde ayer un poco resfriado, pero sin que la molestia haya alterado su vida ordinaria.

E ta tarde, como las anteriores, ha recibido en su despacho á bastantes amigos que han ido á hablarle de asuntos electorales.

En el ministerio de la Gobernación se prepara una circular á los gobernadores recordándoles las prescripciones vigentes en materia electoral y dándoles instrucciones para que procedan en dichos asuntos con la mayor sinceridad, según los propósitos expresados con anterioridad por el Gobierno.

Los valores sostenidos, especialmente las Cubas y las Filipinas.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la tarde, 22° sobre 0. A las cuatro, 19° sobre 0. La máxima fué de 23° sobre 0. La mínima de 7° sobre 0. El barómetro marca 713.—Buena tiempo.

BIBLIOGRAFIA.

Notísima ley de quintas, anotada, concordada y explicada por D. Federico Leffente Lopez, juez de primera instancia y de instrucción, césante, y abogado de los justos colegios de Madrid y Toledo, y D. Andrés Alvarez Ancil, antiguo empleado de la Diputación provincial, del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, licenciado en Filosofía y Letras y abogado del I.ustre colegio de Toledo.

En un tomo de más de 80 páginas han recogido los autores la legislación española de quintas de tal modo, que no tiene que fatigar su imaginación ni perder el tiempo en la busca de citas cuyo conocimiento es absolutamente preciso al lector á quien interesa saber á qué atenerse en un momento determinado, respecto á cualquiera de las referidas disposiciones legales. Precio de cada ejemplar: en rústica, 375 pesetas; encuadernado en tela, 5 pesetas.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE MARZO DE 1890 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimas precios.

Table with columns: Dia 15, Dia 17, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, Tesoro, Ultramar, Cambios sobre el extranjero, and various bonds like Bienes de Cuba 1896.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 23 91 por 100 beneficio papel A 3 dias vista, 00'00 por 100 ídem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 31'98 pias A 3 dias vista, ídem, 00'00. A 90 dias fecha, ídem, 00'05.

Despues de la Bolsa

Cierre.—A por 100 interior fin mes, 63'65 dinero.—Cubas del 86, 67'80.—Cubas del 91, 59'00.—Barcelona (cierre), 64'00.—Paris, 58'75.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (47 tarde). Interior, 4 por 100, 64'10.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 67'02.—Cubas, 1890, 58'87.—Obligaciones de Filipinas, 76'50.—Nortes, 47'10.—Colonial, 60'00.—Francia, 44'10.—Orens, 12'50.—Arms.

De la Agencia Fabra.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'40 y 59'00.—3 por 100 francés, 102'30, sin cupon. Londres 17.—Exterior español, 58'50.

CURIOSIDADES

Del calendario Ningun siglo puede empezar en los dias miércoles, viernes ó domingo. Octubre empieza siempre el mismo día de

la semana en que empieza el mes de Enero. Abril el mismo en que empieza Julio. Diciembre el mismo día en que empieza Septiembre.

Febrero, Marzo y Noviembre empiezan el mismo día de la semana. Mayo, Junio y Agosto empiezan siempre en distintos dias.

Estas reglas no son aplicables á años bissextos. El año ordinario empieza y concluye siempre en el mismo día.

Y el mismo calendario puede servir cada veintinueve años.

Los lagartos secos

Una industria muy poco conocida ciertamente es la de los lagartos secos, que en China ha tomado un aumento increíble. En el puerto de Packer especialmente es donde se exportan estos animales. En 1896 se expidieron 87.318 pares, de un valor de 3.150 taels haikonau.

Estos lagartos proceden sobre todo de Nan-nag, en el Koonanai, donde viven bajo tierra á una profundidad de 10 centímetros y se los coge de noche cuando salen de sus madrigueras.

Los lagartos secos son empleados en medicina en forma de caldo para curar las enfermedades por consunción. El precio de este medicamento ha aumentado mucho en Hong-Kong, donde se hacen grandes pedidos.

Charada

Si quieres que cuatro dos tu hermosa niña tres cuartos, avisa al punto al doctor don Casimiro Balarta. Mi mujer, un dos tres cuatro, que sabes padeca tanto, la va, con lo que la manda, como con mano de santo.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

LA BE RIN TO.

Cultos

Santo de mañana.—San Gabriel Arcángel, Santos Alejandro y Narciso, Obispos; San Cirilo de Jerusalén, San Braulio y Santa Faustina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Butragueño; á las once solemnitas vespertinas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos, y por la tarde continúa la novena á San José, predicando el P. Gonzalo del Sagrado Corazon de Jesús.

Septenario de Dolores.

Principian y predicarán: En San Jerónimo, el Sr. Balsalobre.—En San Pascual, el P. Carranza.—En Nuestra Señora de las Angustias, el señor cura.—En los Seruitas (Piazza de San Nicolás), el Sr. Gonzalez Parja.—En el Perpetuo Socorro, el P. del Pozo.—En el Caballero de Gracia, el Sr. Villagomez.—En Santa Isabel, el Sr. Manzanos.—En San Idelfonso, el P. Sedano.—En Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Quesada.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el Sr. Nieto.—En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Andrés Navarro.—En Nuestra Señora de Covadonga, el señor cura.—En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Balda.—En el Olivar, un P. Dominico.—En San Luis, el Sr. Balsalobre.—En la parroquia de San Miguel, el Sr. Gomez Sesé.—En San Pedro de los Naturales, el Sr. Santamaría.

Novena de Dolores

Signen celebrándose novenas á Nuestra Señora de los Dolores y predicarán: En San Sebastián, el Sr. Estéban y el padre Jimenez Campaña.—En Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Gonzalez Reyes.—En Calatravas, el P. Pedroso.—En San Marcos, el Sr. Lopez Anaya.—En San Andrés de los Flamercos, el Sr. Roca.—En San Andrés, el señor cura.—En Santa María Magdalena,

el Sr. Manzanedo.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Berjon.—En el Buen Suceso, el Sr. Sanchez.—En los Seruitas (San Leonardo), el Sr. Uribe.—En Santa Bárbara, el P. Arriaga.—En San Millán, el padre Gomez Sedano.—En la parroquia de San Pedro, el Sr. Garcés.—En Santa María, el Sr. Anaya.—En San Ignacio, el P. Angel de la Concepcion.

Novenas á San José

Signen celebrándose y predicarán: En Monserrat, los Sres. Nieves y Calpena.—En San Ginés, los Sres. Lozano y Lopez Alcalá.—En San Fernando, el Sr. Troncoso.—En Nuestra Señora de Gracia Miserere al anochecer, predicando el Sr. Balda.—En Santa Catalina de los Donados ídem, el Sr. Biscós.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Villala.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—94 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Hugonotes, por la Dardée. A las 3 1/2 en punto.—Función extraordinaria á beneficio de la Congregación de Actores españoles de Nuestra Señora de la Novena.—Primer acto de El cura de Longueval.—Primer acto de Colera.—Primer acto de Da mala raza.—La rebolote.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Sábado de abono.—Cyrano de Bergerac.

FRANSES.—A las 9.—168 de abono.—6.º serie.—T. par.—Debut de la notable triple doña Luisa Fonz.—La tempestad.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Beneficio de D. Emilio Thuillier.—Doña Perfecta.—Las de Lopez.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Santos de barro (estreno).—Hotel Severini.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El querer de la Pepa.—A las 9 1/2.—La buena sombra.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

LARA.—Dia de moda.—A las 8 1/2.—Y las inquietas (reprise).—A las 9 1/2.—El gaban de pieles.—A las 10 1/2.—Primer acto de Los dominios blancos.—A las 11 1/4.—Segundo y tercer actos de la misma.

APOLO.—A las 8 1/2.—Churro Bragas.—A las 9 1/2.—Cipriano de Fuenlabrada (estreno).—A las 10 3/4.—Las bravias.—A las 12.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verduleras honradas.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 1/2.—Exito inmenso: la eminentísima signorina Anita de Caró.—Mlle. Blouette.—Sra. Neola Martini.—Sras. Campos, baile español.—Mr. Duchatel.—Miles. Raymond, Falco, Lydia, Rita, Anjil, Livry, Daige.—Pantomimas cómico dramáticas por el troupe Adams: Wissembourg.

A las 8 de la tarde.—Ensayo general.—Butaca con entrada, 1 pta.

NUOVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Al agua, patos!—Pao á Cortés.—Cio Clo.—Pinedo.—O'Connor (nuevas siluetas).—Mie Galatea.—Les Amelys.—Hermanos Raphaelles.—Le petit Fernand.—Cuarteto El Turian.

ROSEA.—A las 8 3/4.—El Padre Benito.—A las 9 3/4.—El pijo de playa.—A las 10 3/4.—La Mari-Juana.—A las 12.—De la piel del diablo.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de salón, columpios.—Paseos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el dia.

IMPRENTA DEL CORREO.

manto, se apó de su arrogante corcel, dobló la rodilla, y se dispuso á tener el estribo para que desmontara de un palafrén chiquito muy manso en que venía.

La acogida que se hicieron los dos potentados fué aparentemente afectuosa y cordial, como destituida de sinceridad; pero el duque, por razón de su genio, hallaba mayores dificultades para dar á su voz, á sus razonamientos y á todos sus gestos las apariencias oportunas, en tanto que el rey estaba tan perfectamente ejercitado en el hábito del fingimiento y disimulo, que estas circunstancias habían pasado á ser en él otra naturaleza, de suerte que los que le conocían más á fondo, no sabían distinguir cuándo fingía ó cuándo hablaba de veras.

La comparación más exacta, si no fuese indigna de tan altos potentados, sería suponer á Luis en la situación de un gitano, que conoce perfectamente las habilidades y disposiciones de la raza perruna, y que por algún fin particular quiere hacerse amigo de un descemural mastín melicho, que sospecha de él y está dispuesto á echárselo encima á la más remota sombra de desconfianza ó recelo. El mastín gruñe, eriza los pelos, muestra los dientes, y, sin embargo, se avergonzaría de embestir á un hombre que le da tales muestras de bondadoso y confiado; incomodante las caricias que le hace y que están muy lejos de amansarle, y espía la primera ocasión que pueda justificar á sus ojos la acción de saltar á la garganta á su nuevo amigo.

El rey conoció, sin duda, en la afección de la voz, en el embarazo y en la afectación de los ademanes del du-

que Carlos, que tenía que representar un papel muy delicado, y acaso se arrepintió más de una vez de haber emprendido el viaje; pero el arrepentimiento era tardío y no le quedaba más recurso que aquella inimitable destreza y astuta política en que nadie podía igualarle.

La conducta de Luis respecto al duque, se parecía á aquel desahogo de corazón que solemos experimentar cuando nos reconciamos con un honrado y seguro amigo después de momentánea tibieza causada por antiguas y olvidadas circunstancias.

Dijole que sentía mucho no haber dado antes este paso decisivo para convencer á su apreciado pariente con un rasgo de tal confianza, de que los debates y cuestiones suscitadas entre ellos tenían levísimo peso, comparados con todas las pruebas de amistad que recibiera del duque cuando se hallaba deserrado de Francia y en desgracia del rey su padre. Hablóle del difunto duque de Borgoña Felipe el Bueno, como se le habla generalmente al padre de Carlos, y citó mil rasgos de paternal bondad que de él había recibido.

—Creo, querido primo—le dijo—que vuestro padre dividía su afecto por iguales partes entre vos y yo, pues me acuerdo que, habiéndome desviado por casualidad en una cacería que hicimos, el buen duque os reprendió al regreso por haberme dejado atrás en el bosque, echárdos en cara vuestro poco cuidado, como si fuera yo vuestro hermano mayor.

Eran las facciones del duque de Borgoña naturalmente duras y severas; y cuando se esforzó en sonreírse para confirmar la verdad de lo que decía el rey, hizo una mueca verdaderamente diabólica.

—Se ha hablado mucho, como puede imaginar—respondió Hymbercourt—de honor y buena fé, y mucho de las ventajas que puede producir tal visita; por más que este pensamiento fuese casi evidentemente el unico que ocupaba á los consejeros, y que no pensasen más que en imaginar al guin medio con que salvar las apariencias.

—¿Y qué dijo el duque?—preguntó Crève-Cœur.

—Segun su costumbre—respondió Comines—habló lacónica y resueltamente. ¿Quién de vosotros—preguntó—fó lo sig de mi entrevista con mi primo Luis, después de la batalla de Montlhery, cuando fué harto incómodo para acompañarle hasta las trincheras de Paris, sin más séquito que unas diez personas, poniéndose así á su discreción? Yo le respondí que la mayor parte de nosotros habíamos estado presentes, y que nadie podía haber olvidado los sustos que se sirviera darnos en aquella ocasión. Pues, bien—continuó el duque—vos otros vísperas estáis mi locura, y yo os confesé que habia oído como mezo sin juicio: es cierto tambien que en aquella época aún vivía mi padre de feliz memoria, y que mi primo Luis hubiera hallado menos ventaja en privarme entonces de la libertad, de la que hallaría yo ahora en apoderarme de su persona. No importa: si mi real pariente viene aquí en esta ocasión con la misma sencillez con que yo precedí entonces, será tratado y recibido como rey; pero, si con esta apariencia de confianza no pretende más que alucinarme y vendarme los ojos hasta haber ejecutado alguno de sus proyectos políticos por San Jerga de Borgoña que mire bien lo que hace.

Dicho esto, retirándose sus bigotes y dando una violenta patada, nos mandó montar á caballo para salir al encuentro de tan extraordinario huésped.

—Y de consiguiente—añadió á recibirle—replicó el conde Crève-Cœur. Ya voy viendo que no ha pasado todavía el tiempo de los milagros. ¿Y qué séquito llevaba el rey?

—El más simple y menos numeroso que imaginarse pueda—respondió Hymbercourt—unos treinta arqueros de su Guardia escocesa, algunos escabelleros, y un cortejo de unos cuantos hombres de su casa, entre los cuales el que más brillaba era su astrólogo Galateo.

—Escriben en en algun modo el protegido del cardenal La Balua—dijo Crève-Cœur.—No me admiraría que hubiese contribuido á que el rey se decidiera á dar un paso de tan dudosa política. ¿Lleva consigo algunos nobles de elevada jerarquía?

—El duque de Orleans y Dunois—respondió Comines.

—¡Dunois!—exclamó Crève-Cœur;—yo ajusto á cuentas con él, resulte lo que quiera; pero tenía entendido que estaban los dos en una prisión.

—Han estado, en efecto, alojados en el castillo de Loches—respondió Hymbercourt—en ese agradable sitio de recreo destinado para la nobleza francesa; pero Luis les dió la libertad para ir á buscarlos consigo: dábale acaso mala espina dejar al duque de Orleans á sus espaldas. En cuanto al resto de su comitiva, á fé mia juzgo que los personajes más importantes son Olyverio, su barbero y Tristan, su gran preboste y su compadre, que trae consigo á guisa de su representante, toda su tropa anda tan miserablemente vestida,

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.
Telegráficas: Explosivos.
Teléfono: Número 398.

MEJORAS EN EL ALUMBRADO ELÉCTRICO Y CALEFACCIÓN

Y en la ventilación de coches de ferro-carril y otros vehículos

Sistema PRESTON & GILL

Patente de invención núm. 18.151 de 11 A. del 1896
Se reciben órdenes

Madrid, Calle de Recoletos, 17, pral., Madrid

EL SEÑOR D. Tomás de Briones y Angosto

Comandante de infantería de Marina, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, ha fallecido el día 10 de Marzo de 1911, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

En su deceso deja esposa D.ª Mariana de la Escosura, sus hijos, su madre la Excm.ª señora D.ª Luisa Arce, su padre político el Excm.º Sr. D. Luis de la Escosura y Morago, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes.

RUEGAN sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la inhumación del cadáver, que tenrá lugar á las 18 del corriente, á las diez y media de su mañana, de la casa mortuoria, calle de Placentinal, 145 (foto) al cementerio de Ntra. S.ª de la Almudena. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 7 de Abril próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de los terrenos en esta ciudad, fincas 7 y 8 y en la administración de Osuna, para la venta del cortijo llamado «Española», la haza llamada «Otero» y varias parcelas de los cortijos «Buenos Aires», «Herrería Grande», «Huerto del Ejido», «Granadillo», «Salinilla» y «Juan Arias», término de Osuna, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos puntos los días no feriados de once á catorce.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio especial entre Paquejes, Oñun y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Baro, consignatario.

SOLUCION GOIRRE

Balace de Sells. Con Clorhidrofosfato de Cal. Balace de Sells de Estados Unidos.

Si no puede reconocerse en caso de duda los casos de tratamiento de fiebres, Anemia, Clorosis, Gonorrea, Ganguena, Xerofulias, Raquitismo, Invernal de los Niños, Desarrollo débil, Inapetencia, Digestión débil, Digestión laboriosa y las Enfermedades nerviosas.

COMPRARSE en Farmacia, 79, rue de Valenciennes, PARIS.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 19, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 13, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 28, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno. Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFORSO XIII** saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Manila y Cebu y combinaciones Kurchoe y Rushio (Gofo-érico), Zanz bar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yogo y Yokoma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (alternativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, á partir del 4 de Enero de 1911.

De Manila saldrán cada cuatro semanas, á partir del 23 de Enero de 1911.

El vapor **CATALUNA** saldrá de Barcelona el 28 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Gald de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Le-rache, Rabat, Casablanca y Marrácar.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIRLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cuadrantes de viaje. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará á los deslinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, los bronquitis, asma y tisis

Propietarias del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras anti-sépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Res, cuando se curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias, multiplicación y difusión de los microbios.—

2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las píldoras anti-sépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder anti-séptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—

3.ª Además de ser estas píldoras anti-sépticas y reconstituyentes, acrecientan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. Resultan: Las píldoras anti-sépticas son anti-sépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las píldoras anti-sépticas, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesidad y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, viscosa y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 10. ALBANYE, Riego, 20. ALMERIA, Real, 16. BARCELONA, Fernando VIII, 7. BILBAO, Arce, 35. BURGOS, Cid, 17. CÁDIZ, Plaza, 37. CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2. CIUDAD-REAL, Toledo, 13. CORDOBA, Patatas, 10. CORUÑA, Real, 22. CUADALAJARA, Mayor, 3. GRANADA, San Jerónimo, 13. HUELVA, Tetuan, 14. LEONIA, Carmen, 26. MALAGA, Granada, 42. MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10. CARTAGENA, Campos, 6. PAMPLONA, Nueva, 2. OVIEDO, Sol, 1. SEVILLA, Arca, 2. SAN SEBASTIAN, Bengoechea, 3. SORIA, Collado, 27. VALENCIA, Mercado, 73. VALLADOLID, Jofre, 33. ZARAGOZA, Coso, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

PARA SAN JOSÉ

Gran artículo de ramilletes, tarjetas, caprichos y pasteles. Flor y Nata, Celeste, 1.

Casa Hermann-Lachspelle

J. BOULETY & S.ª

81, 83, Rue Bonin, 2, París

Cruz de la Legión de Honor, 1888

Dois Medallas de Oro y miembro del Jurado, en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unicos platados interiormente. Unicos produciendo bebidas sanas y agradables. BIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Envíanse franco los prospectos de albedos.

Neuragline

NEURÓLOGOS DE D. MOUSSELET

Se menciona leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo.

Clin y Comar, París

MODISTA A

A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izqda.

Recien llegado extranjero de seso lecciones de inglés. Claudio-Ceollo, 56, 2.º izquierda.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Por Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogades del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual ó industrial, etc., etc., son toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1910—10 pesetas en rústica y 12 en encuadernado.

LEYES DE LOS NIÑOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 en encuadernado.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Higienda por R. O. de 6 de Julio de 1908.—Dos volúmenes.—16 pesetas en rústica y 19 en encuadernado.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo que garantiza los resultados más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color oscuro, ó precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin cocerlo.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lescuyer, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exigirse en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.	400
Por una estación para fines urbanos y para todos los límites de la zona.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato empotrado para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un ítem para comunicarse solo con el aparato principal.	71
Por un ítem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.	59
Por cada otra dirección.	59
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Por un conmutador de tres direcciones.	9
Por un conmutador de cuatro direcciones.	10

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

que podría tomarse al rey por un vil usurero que hace una excursión para cobrar sus créditos con una turba de corchetes.

—¿Y dónde está alojado?—preguntó Crève Cœur.

—Abi está el busillis del cuento y lo maravilloso—respondió Comines.—El duque había ofrecido confiar á los arqueros escoceses la guardia de una de las puertas de la ciudad y del puente de barcas del Soma, señalando al rey por habitación la casa inmediata, propia del rico ciudadano Gil O'her; pero al trasladarse allá, reparó en las banderas de De Lau y de Paucil de Rivière, á quienes desterró de sus dominios, y no acomodándole mucho habitar tan cerca de las casas de refugiados franceses y de los malcontentos que él mismo se creara, pidió alojarse en el castillo de Perona, y por consiguiente, se ha aposentado allí.

—¿Por vida mía!—exclamó Crève Cœur.—¿No era bastante aventurarse á entrar en la caverna del león, que aún ha querido meterle la cabeza en la boca? Parece que el viejo artífice político tiene ganas de que le cojan como en una ratonera.

—¿No os ha costado Humbercourt—dijo Comines—la conversación del loco Glorioso? A mi entender, es lo mejor que se ha dicho en esta materia.

—¿Y qué es lo que ha dicho su muy lustré sabiduría?—preguntó el conde.

—Cuando el duque estaba mandando—respondió Comines—que se preparasen precipitadamente varios regalos de plata labrada para obsequiar al rey y su comitiva en demostración de bienvenida, dijo Glorioso:

—Amigo Carlos, no te calientes la

cabeza ni esprimas los pocos sesos que tienes por tan poca cosa; yo me encargo de hacer á tu primo Luis un regalo más noble y digno de él, que será mi caperuz, mis cascabeles y mi vara por añadidura, pues por las barbas de mi abuelo, fuerza es que sea más loco que yo para venir aquí á ponerse en tus manos.

—Pero si no te doy ocasión para arrepentirse de este paso, ¿qué dirás entonces, bribón?—preguntóle el duque.

—En este caso, Carlos—le contestó Glorioso—será preciso que times tú la caperuz, la vara y los cascabeles, pues serás el más loco de los tres.

—Yo os aseguro que este sarcasmo hirió al duque en lo más vivo. Yo le ví mudar de color y morderse los labios.

—Estas son nuestras noticias, noble Crève-Cœur, ¿qué os parecen?

—Una mina bien cargada de pólvora—respondió el conde—y temo que la suerte me haya elegido á mí para aplicar la mecha. Vuestras noticias y las mías son como el fuego y la estopa que no pueden encontrarse sin que produzcan la llama, ó como ciertas sustancias químicas que al mezclarse tienen precisamente que causar una explosión.

Caballeros, amigos míos, acercáos; y cuando os haya dicho lo que acaba de pasar en el obispado de Lieja, creo que seréis de mi dictámen, á saber que el rey Luis hubiera obrado tan prudentemente yendo en peregrinación á las regiones infernales como viniendo tan intempestivamente á Perona á visitar á su primo.

Sus dos amigos se acercaron al conde, uno á cada lado, y escucharon con exclamaciones medio sofocadas

que les atrancaba una sorpresa no menos expresada por los gestos, la relación de los acontecimientos que acababan de pasar en Lieja y en Schonwaldt. Quintin fué llamado y preguntado detenidamente sobre los pormenores de la muerte del Obispo, hasta que por fin se negó á responder á nuevas preguntas que ignoraba por qué se le hacían, ni qué uso pretendían hacer de sus respuestas.

Habían entonces llegado á las ricas orillas del Soma, que ofrecían la perspectiva de las antiguas murallas de la pequeña ciudad de Perona la Virgen, y los verdes y espaciosos prados, que blanqueaban en aquella ocasión las numerosas tiendas de campaña del ejército del duque de Borgoña, que constaría como de 15.000 hombres.

CAPÍTULO XXVI

La entrevista

Las entrevistas de los príncipes deberían los astrólogos señalarlas como las más felices conjunciones, llenas de presagios, á semejanza de las de Marte y Saturno.

Comedia antigua.

Difícil sería decir si es un privilegio ó un inconveniente anexo á la calidad de los príncipes verse constreñidos en sus tratos y recíprocas relaciones, á causa del respeto que deben á su propia clase y dignidad, á sometir sus sentimientos y discursos á las leyes de una severa etiqueta, que les prohíbe entregarse abiertamente á toda agitación y algo violenta, conducta que podría pasar por profano ó disimulo, á no ser tan público y notorio que no es ello más que un efecto del ceremonial.

No es menos cierto también que

cuando traspasan estos límites impuestos por la etiqueta para soltar las riendas á sus pasiones y á su cólera, comprometen su dignidad á los ojos del público; de lo que tuvimos notable ejemplo cuando los dos ilustres rivales Francisco I y Carlos V, se echaron mutuamente á las barbas un mentís, y quisieron terminar su contienda en singular combate.

Carlos de Borgoña, el más impetuoso é impaciente, y sin temor de equivocarnos, el más imprudente de todos los príncipes sus contemporáneos, sintióse, sin embargo, como circunscrito en un círculo mágico trazado por la sumisión que debía á Luis, su soberano y señor feudal, que se dignaba hacerle el honor de visitarle, no obstante de ser él un vasallo de su corona.

Adornado con un manto ducal, y rodeado de sus grandes oficiales, montó á caballo á la cabeza de sus nobles y caballeros más distinguidos, y salió á recibir á Luis XI. Su séquito ostentaba un brillo deslumbrador, tanto era el oro y plata que le cubría, pues agotadas las riquezas de Inglaterra por las guerras de York y de Lancaster, y limitados los gastos de Francia por la economía del monarca, la corte de Borgoña ganaba por aquel tiempo en magnificencia á las demás de Europa. El acompañamiento de Luis, por el contrario, era poco numeroso y comparativamente mezquino; vestía el rey un traje rudo, y llevaba el sombrero viejo que, según costumbre, estaba rodeado de imágenes, lo cual hacía más chocante el contraste todavía. El efecto que produjo casi rayó en extravagante cuando el duque, ricamente vestido, ciñendo la corona ducal y cubiertos sus hombros por soberbio